

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

Acta de la Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 04 (cuatro) de junio de 2010 (dos mil diez), en la Sala de los Cabildos, en punto de las 08:30 horas, presidida por el C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, Presidente Municipal con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Síndico Municipal; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor EDGAR OMAR MENA GUZMÁN, Segundo Regidor; AFIFE REVELES MARQUEZ, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; BERNARDA PEREZ MORENO, Sexto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ALICIA GARCIA VALENZUELA, Noveno Regidor; OMAR RAZIEL VALLES DIAZ, Décimo Regidor; LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ, Décimo Primer Regidor, RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; JOSÉ TRINIDAD PORRAS CAMPUZANO, Décimo Cuarto Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia justificada de la C. KAREN OCAÑA VELA, Quinto Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. II.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. A continuación en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y somete a votación el contenido de la misma. ACUERDO. Se aprueba por unanimidad. III.- DISCUSION Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA. Asimismo en uso de la palabra el C. Regidor JOSÉ TRINIDAD PORRAS CAMPUZANO solicita su intervención en Asuntos Generales en relación al Día Mundial del Medio Ambiente. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; somete a la consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día. ACUERDO. Se aprueba por unanimidad. Quedando el siguiente: **ORDEN DEL DIA. 1.-** PROPUESTA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DECLARAR "VISITANTE DISTINGUIDO" Y HACER ENTREGA DE LAS "LLAVES DE LA CIUDAD", AL EXCELENTISIMO SEÑOR NOUHAD MAHMOUD, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LÍBANO EN MÉXICO. **2.-** PROPUESTA DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES, PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO, FORMALICE COMPROMISOS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS. **3.-** DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE AUTORIZAN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS CC. LIC. JUAN ANTONIO SALDAÑA GARZA, REPRESENTANTE LEGAL DE CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., Y LIC. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VALTIER, REPRESENTANTE LEGAL DE

SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S.A. DE C.V., REFERENTE A LOS CAMBIOS DE DOMICILIO DE LAS LICENCIAS Nos. 1017, 469 y 499, PARA LA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, RESPECTIVAMENTE. **4.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VALTIER, REPRESENTANTE LEGAL DE COMERDIS DEL NORTE, S.A. DE C.V., REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LA LICENCIA No. 528, PARA LA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO. **5.-** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE AUTORIZAN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS, PARA REALIZAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA VÍA PÚBLICA. **6.-** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE NO AUTORIZAN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS, PARA REALIZAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA VÍA PÚBLICA. **7.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE NO AUTORIZA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON GIRO DE SALÓN DE EVENTOS SOCIALES AL C. JOSE CONCEPCION GARCIA ARREDONDO. **8.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE AUTORIZA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA SALON DE EVENTOS SOCIALES AL C. JUAN IGNACIO BARRAZA CAMPUZANO. **9.-** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZA LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR DIFERENTES CIUDADANOS, REFERENTE A LAS SUBDIVISIONES DE PREDIOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD. **10.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. GUADALUPE DEL CONSUELO PIEDRA CHAVEZ, REFERENTE AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGRICOLA A VIVIENDA TIPO CAMPESTRE DEL LOTE 59 "B" DE LA COLONIA HIDALGO DE ESTE MUNICIPIO. **11.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. RAÚL TERÁN HERRERA, REFERENTE A LA INSTALACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA DE 6 MAMPARAS QUE PROMOCIONAN LA PRESENTACIÓN DE PAOLA DURANTE. **12.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. DANIEL OCTAVIO HERNÁNDEZ PÉREZ, REPRESENTANTE LEGAL DEL "PANTEÓN JARDÍN DE DURANGO, S.A. DE C.V.", REFERENTE AL PLANO DE LOTIFICACIÓN DEL PANTEÓN JARDÍN, UBICADO EN LA CARRETERA DURANGO TORREÓN KM. 7.5. **13.-** LECTURA DE CORRESPONDENCIA. **14.-** ASUNTOS GENERALES. **14.1.-** INTERVENCIÓN DEL C. ROLANDO ALVAREZ PEÑA, PARA PRESENTAR INCONFORMIDAD DE LOS PEPENADORES DESPOJADOS DE SU FUENTE DE EMPLEO. **Punto No. 1.-** PROPUESTA DE ACUERDO QUE PRESENTA EL C. L.A. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DECLARAR "VISITANTE DISTINGUIDO" Y HACER ENTREGA DE LAS "LLAVES DE LA CIUDAD", AL EXCELENTISIMO SEÑOR NOUHAD MAHMOUD, EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LÍBANO EN MÉXICO. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; da lectura a la propuesta que a la letra dice: "...El suscrito L.A. Carlos Matuk López de Nava, Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido por el artículo 15 del Bando de Policía y Gobierno, presento a este H. Cuerpo Colegiado, Propuesta de Acuerdo para

del H. Ayuntamiento, nos fue turnado para su estudio y en su caso, el dictamen correspondiente respecto del oficio No. DIR1620/09, que contiene la solicitud para que se formalice mediante acta de cabildo, el compromiso del H. Ayuntamiento con la Dirección General de Bibliotecas, por lo que en cumplimiento de nuestra responsabilidad y una vez analizada la solicitud de referencia ponemos a su amable atención los siguientes: CONSIDERANDOS PRIMERO.- Que mediante Oficio No. DIR1620/09 el Director Municipal de Educación nos solicita, que mediante acta de cabildo se formalice el compromiso del H. Ayuntamiento para el mantenimiento de edificios, el pago de sueldo de los trabajadores, la dotación del mobiliario y el material de oficina necesario para el funcionamiento de las Bibliotecas Municipales. SEGUNDO.- Que las bibliotecas municipales cuentan con clave de la Dirección General de Bibliotecas; prácticamente todas forman parte de la Red Estatal de Bibliotecas y con el presente dictamen se pretende incluirlas en la Red Nacional de Bibliotecas. TERCERO.- Que el H. Ayuntamiento es el responsable del funcionamiento y mantenimiento de las bibliotecas públicas, y que desde que las mismas existen ha sido la administración municipal la responsable de ello, por lo que, con el presente dictamen no se presenta una carga fiscal nueva para el Ayuntamiento ya que los gastos que las bibliotecas originan están incluidos dentro del presupuesto municipal. CUARTO.- En sesión ordinaria de la Comisión Educación, Cultura, recreación y deportes, correspondiente al día 03 de Junio del presente año se analizó y se aprobó la petición objeto de este dictamen, en el sentido de formalizar los compromisos que tiene el H. Ayuntamiento para con las Bibliotecas Municipales. En virtud de lo expuesto, esta Comisión, somete a la consideración del Honorable Pleno, el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUTIVO** El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 174 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, resuelve: PRIMERO.- Las Bibliotecas Municipales existentes en el Municipio de Durango, son las siguientes:

No.	Nombre de la Biblioteca	Ubicación	Colonia o Poblado
1	Lic. Ángel Rodríguez Solórzano	Domicilio Conocido	Llano Grande
2	Francisco Montoya de la Cruz.	Domicilio Conocido	El Nayar
3	Dolores del Río	Domicilio Conocido	Navacoyan
4	Ing. José Valderrama Vela	Calle Ignacio Allende s/n	col. Hidalgo
5	Lic. Héctor Palencia Alonso	Av. De los Cipreses s/n	Col. El Ciprés
6	Jorge Luís Borges	Calle Querétaro s/n	Col. México
7	Centenario	Calle San Agustín esq. Santa Elena	Col. San Carlos
8	Bicentenario	Calle alcatraz # 100	Col. Amp. PRI
9	Raúl Flores García	Calle Ignacio López Tarzo s/n	Col. Dolores del Río
10	Chapultepec	Calle Vicente Guerrero s/n	Fracc. Chapultepec
11	Nelly Campobello	Av. San Luís s/n	Fracc. San Luís

ALICIA GARCIA VALENZUELA
Noveno Regidor

OMAR RAZIEL VALLES DIAZ
Décimo Regidor

LORENA ARACELY RIOS RAMIREZ
Décimo Primer Regidor

RENE HERNANDEZ GUERRERO
Décimo Segundo Regidor

JOSÉ LUIS AMARO VALLES
Décimo Tercer Regidor

JOSÉ TRINIDAD PORRAS CAMPUZANO
Décimo Cuarto Regidor

OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ
Décimo Quinto Regidor

ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
Décimo Sexto Regidor

MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS
Décimo Séptimo Regidor
